

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
 FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE)
 EJERCICIO FISCAL 2016
 ESTATUS DE LA AUDITORÍA NÚM. 1394-DS-GF

ACCIÓN	IRREGULARIDAD	IMPORTE	SOLVENTACIÓN	ESTATUS
Pliego de Observaciones con clave de acción 16-A-23000-14-1394-06-001 (Antes Resultado Número 12, Procedimiento número 4.9)	Se presume un probable daño o perjuicio o ambos a la Hacienda Pública Federal por un monto de 4,239,046.91 pesos (cuatro millones doscientos treinta y nueve mil cuarenta y seis pesos 91/100 M.N.), más los intereses generados desde su disposición hasta su reintegro en la cuenta de la TESOFE, por el pago a personal que estuvo adscrito a centros de trabajo no financiables con el fondo.	4,239,046.91	<p>Seguimiento al Resultado Número 13: Mediante oficio núm. SEQ/CGAF/DF/DC/1105/2017 de fecha 30 de noviembre de 2017, se entregó ante la Oficina de Enlace del Gobierno ante la A.S.F., para su envío a la Auditoría Superior de la Federación, la documentación y justificaciones pertinentes para la solventación de este resultado. Está información fue entregada por el Enlace al Órgano de Fiscalización Superior, mediante oficio número SEFIPLAN/TGE/OEARF/1646/XI/2017 de fecha 06 de diciembre de 2017.</p> <p>Mediante oficio número 91S.1/SEQ/CGAF/DF/DC/0276/2018 de fecha 09 de abril de 2018, se entregó ante la Secretaría de la Contraloría del Estado, para su envío a la Auditoría Superior de la Federación, la documentación y justificación pertinentes para la solventación de este Pliego de Observaciones.</p> <p>Mediante oficios número 88S.1/SEQ/CGAF/DF/0694/2018 y 88S.1/SEQ/CGAF/DF/DC/0145/2019 de fechas 11 de octubre de 2018 y 19 de marzo de 2019, se entregó ante la Secretaría de la Contraloría del Estado, para su envío a la Auditoría Superior de la Federación, la documentación y justificación pertinentes para la solventación de este Pliego de Observaciones.</p>	En espera de la respuesta por parte de Auditoría Superior de la Federación.
Pliego de Observaciones con clave de acción 16-A-23000-14-1394-06-003 (Antes Resultado Número 14, Procedimiento número 4.10)	Se presume un probable daño o perjuicio o ambos a la Hacienda Pública Federal por un monto de 5,273,372.46 pesos (cinco millones doscientos setenta y tres mil trescientos setenta y dos pesos 46/100 M.N.), más los intereses generados desde su disposición hasta su reintegro en la cuenta de la TESOFE, por realizar pagos indebidos a personal adscrito a 38 centros de trabajo.	5,273,372.46	<p>Seguimiento Resultado Número 14: Mediante oficio núm. SEQ/CGAF/DF/DC/1105/2017 de fecha 30 de noviembre de 2017, se entregó ante la Oficina de Enlace del Gobierno ante la A.S.F., para su envío a la Auditoría Superior de la Federación, la documentación y justificaciones pertinentes para la solventación de este resultado. Está información fue entregada por el Enlace al Órgano de Fiscalización Superior, mediante oficio número SEFIPLAN/TGE/OEARF/1646/XI/2017 de fecha 06 de diciembre de 2017.</p>	En espera de la respuesta por parte de Auditoría Superior de la Federación.

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE)
EJERCICIO FISCAL 2016
ESTATUS DE LA AUDITORÍA NÚM. 1394-DS-GF

ACCIÓN	IRREGULARIDAD	IMPORTE	SOLVENTACIÓN	ESTATUS
			Mediante oficio número 91S.1/SEQ/CGAF/DF/DC/0276/2018 de fecha 09 de abril de 2018, se entregó ante la Secretaría de la Contraloría del Estado, para su envío a la Auditoría Superior de la Federación, la documentación y justificación pertinentes para la solventación de este Pliego de Observaciones.	
Pliego de Observaciones con clave de acción 16-A-23000-14-1394-06-004 (Antes Resultado Número 19, Procedimiento número 5.1)	Se presume un probable daño o perjuicio o ambos a la Hacienda Pública Federal por un monto de 81,424.09 pesos (ochenta y un mil cuatrocientos veinticuatro pesos 09/100 M.N.), por la falta de aplicación de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) 2016, que el Gobierno del Estado de Quintana Roo deberá demostrar la aplicación de los recursos no ejercidos al 30 de abril de 2017, en los objetivos del fondo, o en caso contrario realizar el reintegro a la Tesorería de la Federación.	81,424.09	Seguimiento al Resultado Número 19: Mediante oficio núm. SEQ/CGAF/DF/DC/1037/2017 de fecha 23 de noviembre de 2017, se entregó ante la Oficina de Enlace del Gobierno ante la A.S.F., para su envío a la Auditoría Superior de la Federación, la documentación y justificaciones pertinentes para la solventación de este resultado. Está información fue entregada por el Enlace al Órgano de Fiscalización Superior, mediante oficio número SEFIPLAN/TGE/OEARF/1622/XI/2017 de fecha 27 de noviembre de 2017. Mediante oficio número 91S.1/SEQ/CGAF/DF/DC/0276/2018 de fecha 09 de abril de 2018, se entregó ante la Secretaría de la Contraloría del Estado, para su envío a la Auditoría Superior de la Federación, la documentación y justificación pertinentes para la solventación de este Pliego de Observaciones. Mediante oficios número 88S.1/SEQ/CGAF/DF/0694/2018 y 88S.1/SEQ/CGAF/DF/DC/0145/2019 de fechas 11 de octubre de 2018 y 19 de marzo de 2019, se entregó ante la Secretaría de la Contraloría del Estado, para su envío a la Auditoría Superior de la Federación, la documentación y justificación pertinentes para la solventación de este Pliego de Observaciones.	Se realizó la aclaración del saldo pendiente de reintegrar, siendo éste por \$50,660.19 (Saldo por ejercer \$6,119.83 y Rendimientos financieros \$44,540.36)
Pliego de Observaciones con clave de acción 16-A-23000-14-1394-06-005 (Antes Resultado Número 20, Procedimiento número 6.1)	Se presume un probable daño o perjuicio o ambos a la Hacienda Pública Federal por un monto de 690,720.64 pesos (seiscientos noventa mil setecientos veinte pesos 64/100 M.N.), más los intereses generados desde su disposición hasta su reintegro en la cuenta de la TESOFE, por realizar pagos a personal que no fue localizado en su centro de trabajo.	690,720.64	Seguimiento al Resultado Número 20: Mediante oficio núm. SEQ/CGAF/DF/DC/1105/2017 de fecha 30 de noviembre de 2017, se entregó ante la Oficina de Enlace del Gobierno ante la A.S.F., para su envío a la Auditoría Superior de la Federación, la documentación y justificaciones pertinentes para la solventación de este resultado. Está información fue entregada por el Enlace al Órgano de Fiscalización Superior, mediante oficio número SEFIPLAN/TGE/OEARF/1646/XI/2017 de fecha 06 de diciembre de 2017.	En espera de la respuesta por parte de Auditoría Superior de la Federación.

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
 FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE)
 EJERCICIO FISCAL 2016
 ESTATUS DE LA AUDITORÍA NÚM. 1394-DS-GF

ACCIÓN	IRREGULARIDAD	IMPORTE	SOLVENTACIÓN	ESTATUS
			Mediante oficio número 91S.1/SEQ/CGAF/DF/DC/0276/2018 de fecha 09 de abril de 2018, se entregó ante la Secretaría de la Contraloría del Estado, para su envío a la Auditoría Superior de la Federación, la documentación y justificación pertinentes para la solventación de este Pliego de Observaciones.	
		SUMA	\$10,284,564.10	